

Guayaquil, 12 de agosto del 2020

Abogado
Danilo Rafael Vallejo Cercado
Ciudad.-

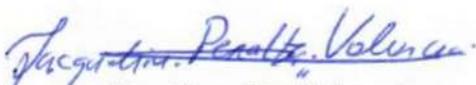
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CENTRO EDUCATIVO NUEVA SEMILLA S.A. CENUSA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el plazo de un año, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social como GERENTE GENERAL, corresponde a usted, ejercer conjuntamente con el PRESIDENTE, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

CENTRO EDUCATIVO NUEVA SEMILLA S.A. CENUSA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 28 de Septiembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de Diciembre del 2000.

Mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Titular Sexagésima del cantón Guayaquil, Abogada Rosa Laura Alcívar Fabre, el 6 de diciembre del 2016, la compañía realizo Fijación del Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de junio del 2017.

Muy Atentamente,



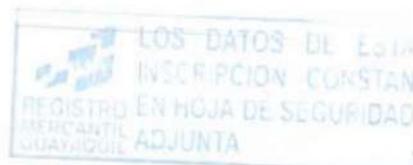
Jacqueline Peralta Valencia
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO NUEVA SEMILLA S.A. CENUSA, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 12 de agosto del 2020



Danilo Rafael Vallejo Cercado
C.C. 0911638567





NUMERO DE REPERTORIO:24.324
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Gerente General**, de la Compañía **CENTRO EDUCATIVO NUEVA SEMILLA S.A. CENUSA**, a favor de **DANILO RAFAEL VALLEJO CERCADO**, de fojas **56.686 a 56.689**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.823**.

ORDEN: 24324



Guayaquil, 18 de agosto de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0262142